



543-13-24

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"**

Corrientes, 29 de Agosto de 2024.

DECLARACIÓN Nº 243

VISTO:

La realización del Primer Encuentro Constructivo, Y;

CONSIDERANDO:

Que, durante el 27 y 28 de agosto se llevará adelante la primera edición del "Encuentro Constructivo", un evento que representa una oportunidad única para explorar las últimas tendencias, tecnologías y oportunidades en el sector de la construcción.

Que, el espacio buscará compartir ideas innovadoras y fomentar el networking entre los participantes.

Que, está destinado a empresarios, profesionales y estudiantes del Nordeste Argentino (NEA) y el Litoral, el evento contará con más de 80 stands de exposición donde se dará a conocer lo último en productos y servicios de la construcción y se realizará un remate privado de bienes raíces, una gran oportunidad para inversionistas.

Que, el programa contempla también espacios de coworking para trabajar y conectar con otros profesionales, rondas de preguntas educativas para alumnos del último año de las secundarias y workshops para conocer sobre las nuevas tendencias de servicios y productos en la construcción.

Que, los participantes podrán disfrutar además de una galería de arte donde admirar el talento creativo de artistas locales y nacionales, de un espacio gastronómico y shows musicales.

Que, el encuentro tendrá como escenario el Centro de Convenciones Corrientes, será un espacio de intercambio, aprendizaje y networking para todos los participantes.

Que, la realización del Encuentro Constructivo apunta a generar alianzas entre los comercios presentes y los más destacados profesionales.

POR ELLO



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"**

Corrientes, 29 de Agosto de 2024.

DECLARACIÓN Nº 243

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

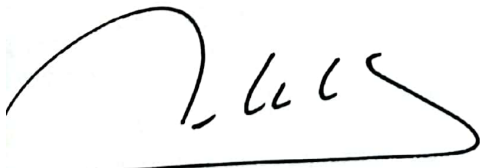
Edición 2024 "Creando Alianzas Comerciales"

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Encuentro Constructivo Corrientes-Argentina, 1º EDICIÓN 2024, "CREANDO ALIANZAS COMERCIALES", realizado los días 27 y 28 de agosto en el Centro de Convenciones Corrientes.

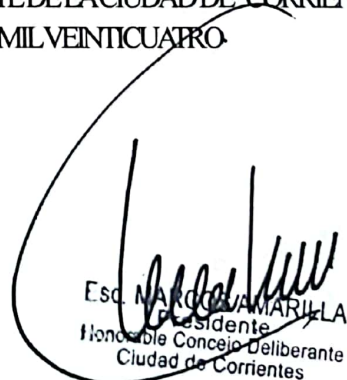
ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
B.PP

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOSMILVEINTICUATRO.


Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




Esc. MARGARITA MARIELLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes